



➤ **PROGRAMA ASIGNATURA**

<b>Nombre del curso</b>	Desarrollo Psicosocial para abordar la inserción a los estudios de Derecho
<b>Nombre del profesor(a)</b>	Mónica Ruffat
<b>Naturaleza</b> (obligatorio, optativo, electivo o curso libre)	Curso libre
<b>Horarios</b>	Martes y Jueves de 14:50-16:00
<b>Número de Créditos</b>	2 créditos
<b>I. Descripción del curso</b>	<p>Este Curso se entrega en base a un desarrollo teórico, conceptual y actividades prácticas. Se genera interacción entre los pares con el fin de promover el autoconocimiento y la socialización y el conocimiento humano tanto en el contexto de aula como fuera de ella. El trabajo es interactivo, basado en los objetivos generales y específicos, evaluando sistemáticamente los logros y el proceso individual de cada estudiante</p> <p>Este Curso es un soporte para los procesos personales y provee herramientas para afrontar las exigencias tanto académicas como psicosociales. En este sentido es fundamental construir un contexto relacional de confianza, respeto y compromiso con la gestión que se realiza al interior de quienes son parte del Curso.</p> <p>Este Curso busca potenciar las variables personales de los estudiantes como sus competencias para afrontar eficientemente el entorno en que se encuentren.</p>
<b>II. Objetivo General</b>	<p>Este Curso tiene como Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Desarrollar competencias que aporten al Estudiante un funcionamiento socioemocional efectivo y eficiente en el contexto de la Educación Superior en general y, de los estudios de Derecho en particular.</li><li>- Ser una Plataforma preventiva que minimice los riesgos de deserción.</li><li>- Reforzar las competencias cognitivas y motivacionales ante los contenidos que los estudiantes deben procesar.</li><li>- Fortalecer, desde un enfoque biopsicosocial, las competencias que su nuevo ciclo vital requiere ante las exigencias y requerimientos académicos y sociales relevantes para su desarrollo.</li></ul>
<b>III. Objetivos Específicos</b>	<p>Que el Estudiante logre:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Desarrollar habilidades sociales y comunicacionales</li><li>- Reforzar una autoestima que le permita validar su decisión vocacional y su compromiso con su proceso personal.</li><li>- Modular sus emociones ante situaciones adversas</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>- Fortalecer su conciencia y autoconocimiento respecto a los efectos de sus conductas, sus cogniciones y emociones en su proceso adaptativo.</li><li>- Aplicar el conocimiento adquirido en el manejo de conflictos y su capacidad resolutive para solucionar problemas</li><li>- Desarrollar y aplicar hábitos de estudio, técnicas y estrategias de aprendizaje</li><li>- Desarrollar, aplicar e integrar esquemas de planificación, organización relación tiempo-tarea y actividades de la vida académica, familiar y social.</li></ul>
<b>IV. Contenidos</b>	<p>Las competencias por desarrollar son consideradas un soporte en el desempeño de tareas que requieren acciones comunicativas, sociales, resolutive, adaptativas, conjuntamente con una modulación emocional que les permita afrontar situaciones diversas y muchas veces adversas.</p> <p>Los procesos y procedimientos de la enseñanza-aprendizaje en la educación superior no siempre son coincidentes con los de la enseñanza media. Esto hace pertinente que se entreguen herramientas asociadas a las competencias antes señaladas para facilitar las nuevas experiencias académicas de aquellos estudiantes con motivación de logro, altas expectativas y que en torno a ellas han construido una visión de su futuro profesional.</p> <p>La Educación Pública está orientada a la integración de una población estudiantil diversa, donde el pluralismo y la equidad son aspectos relevantes para la integración social en el ámbito educativo. De hecho, existen procesos de selección de ingreso a la educación superior como SIPEE, BEZ, PACE, por ejemplo. El proceso de adaptación a dicho contexto universitario requiere reforzar las herramientas antes mencionadas y todas aquellas que se observen como pertinentes durante el proceso del Curso.</p> <p>A la vez, la Educación Pública es una plataforma que, si bien sostiene lo anterior, también tiene una responsabilidad social de mostrar aquellas vías que le permitan al Estudiante lograr su cometido, no sólo respecto a su formación académica teórica y práctica, sino fundamentalmente como un ser humano que requiere de un bienestar psicológico que le permita contextualizarse con sentido de realidad y criterio de funcionalidad ante las exigencias pertinentes para obtener su Título de Abogado.</p>
<b>VI. Régimen de asistencia</b>	80%. Se trata de un programa que comprende actividades integradoras de quienes son miembros activos del curso.
<b>VII. Forma de evaluación</b>	Se evaluará cada 15 días. La evaluación estará basada en la participación de las actividades que se realicen.



<b>VIII. Metodología</b>	<p>Los módulos semanales se realizarán en un contexto participativo, activo y constructivo, según la siguiente estructura:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Teórico: definición de conceptos y la debida comprensión del significado pertinente</li><li>- Práctico: actividades grupales, aplicación de técnicas psicológicas para cada temática en desarrollo</li></ul> <p>Se harán uso, según corresponda, de sistema audiovisual, PPT, grabación, entre otros.</p>
<b>IX. Bibliografía</b>	<p>Bloch, Susana (2004) <i>El Alba de las Emociones, respiración y manejo de las emociones</i>. Tercera Edición. Imprenta Salesianos. ISBN 956-258-131-4</p> <p>Catalán, Jorge (2012). <i>Investigación orientada al Cambio en Psicología Educativa</i>. Editorial Universidad de La Serena. ISBN 978-956-7393-72-5</p> <p>Dapelo P., Bianca y Matus, J. Manuel (2013). <i>Necesidades de fortalecimiento cognitivo-motivacional en estudiantes universitarios de primer año: implicaciones para una nivelación efectiva de competencias</i>. Revista de Orientación Educativa. Universidad Playa Ancha, Vol.27, N° 52, Valparaíso, Chile.</p> <p>Duhigg, Charles (2019). <i>El Poder de los Hábitos: por qué hacemos lo que hacemos en la vida y en el trabajo</i>. Penguin Random House Grupo Editorial, Bogotá D.C., Colombia.</p> <p>De la Fuente Arias, Jesús y Justicia Justicia, Fernando (2018). <i>Tópicos recientes de investigación en Psicología de la Educación</i>. EOS Editorial Universitaria, Madrid, España.</p> <p>Espíndola C., José Luis (2011). <i>Reingeniería educativa: enseñar y aprender por competencias</i>. 2° Edición ISBN 13.9788-607-481-561-0. Cosegraf, México.</p> <p>Lavados M., Jaime (2012). <i>El cerebro y la educación neurológica del aprendizaje</i>. Primera Edición, Aguilar Chilena de Ediciones S.A., Santiago-Chile.</p> <p>Rodríguez L., C., Celma, L., Orejudo, S. y Rodríguez B., L.(2012) <i>Desarrollo de las habilidades sociales y emocionales de los adolescentes en el aula: programa de educación socioemocional</i>. SEA Departamento de Ciencias de la Educación. Universidad de Zaragoza, España</p> <p>Santelices, V., Catalán, X., y Horn, C. (2018). <i>Equidad en la Educación Superior: diseño y resultados de programas de acceso en universidades selectivas</i>. Ediciones Universidad Católica de Chile ISBN 978-956-14-2267-4.</p>